

IX CONFERENCIA SUDAMERICANA SOBRE MIGRACIONES
DISCURSO DE APERTURA DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
(OIM)

EMBAJADORA LAURA THOMPSON

Excelentísima Señora Ministra de la Secretaría Nacional del Migrante de Ecuador, Lorena Escudero

Excelentísimo Señor Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador, Embajador Lautaro Pozo

Excelentísimo Señor Presidente Pro-Tempore de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, Embajador Carlos Flanagan.

Distinguidos Representantes de los Estados Miembros de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones

Excelencias, Señoras y Señores Representantes del Cuerpo Diplomático, de los Organismos Internacionales y de la Sociedad Civil

Permítanme iniciar estas palabras, agradeciendo profundamente al Gobierno del Ecuador, por la invitación a este evento y por la magnífica organización del mismo. Es un honor para mí hacer uso de la palabra en representación de la Organización Internacional para las Migraciones y de su Director General, William Swing.

Como es de su conocimiento, fui electa en junio pasado como Directora General Adjunta de esta Organización por los próximos cinco años. Resulta particularmente importante para mí, que mi primera asistencia oficial a una Conferencia internacional sea en ocasión de la celebración de esta IX Conferencia Sudamericana sobre Migraciones.

La presente Conferencia reviste una particular importancia. Ha pasado justo una década desde que se celebró el «Encuentro Sudamericano sobre Migraciones, Integración y Desarrollo» que tuvo lugar en Lima, en 1999, Encuentro en el cual los gobiernos reunidos reconocieron la importancia que revisten los movimientos migratorios dentro de la región y la necesidad de mantener consultas regulares.

A 10 años de la reunión fundacional de la CSM, la temática migratoria se ha colocado entre las prioridades de las agendas públicas nacionales, así como de la agenda internacional de los gobiernos, en plena era de la globalización.

Desde sus inicios, los Estados Miembros de la Conferencia establecieron la necesidad de la constitución de un “foro permanente de coordinación y consulta en materia migratoria”, con el fin de aunar esfuerzos para garantizar la protección, defensa y promoción de los derechos de las y los migrantes, así como la urgencia de modernizar la gestión migratoria y las legislaciones nacionales en la materia.

En estos años los países de la región han hecho avances notables en aspectos normativos e institucionales que conciernen la situación de los migrantes. Varias de las legislaciones nacionales han sido actualizadas y las estructuras institucionales han sido adecuadas de conformidad con la relevancia que hoy en día ostentan las migraciones. De la misma manera, el tema migratorio se ha ido incorporando en los planes nacionales de desarrollo, se han fortalecido los

consulados para atender a los migrantes y se han establecido mecanismos para facilitar el retorno cuando sea solicitado por el migrante.

Adicionalmente, se han consolidado importantes procesos de vinculación con las comunidades en el exterior y se han realizado diversos estudios sobre el impacto de las migraciones. Asimismo, se ha puesto de manifiesto el vínculo entre la migración y los Derechos Humanos y se ha impulsado la firma de convenios sobre migraciones laborales entre países de origen y destino. Se ha facilitado, asimismo, la recepción de remesas familiares y se ha combatido la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de migrantes.

Este breve recuento que de ninguna manera pretende ser exhaustivo, pone en evidencia los avances logrados por los países sudamericanos en materia de políticas migratorias, pero también nos da la pauta de la variedad y alcance de los desafíos en esta materia.

Entre todos estos retos, quiero resaltar el de la promoción y protección de los Derechos Humanos de las y los migrantes. La vigencia absoluta de los derechos de las y los migrantes, independientemente de su situación migratoria, constituyen el eje central de estos procesos. La CSM ha definido acertadamente este tema como una prioridad en el contexto migratorio.

Un aspecto que ha requerido enormes esfuerzos de parte de los gobiernos sudamericanos, es el combate a la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. Este fenómeno delictivo internacional, asociado muchas veces a otras actividades criminales transnacionales, ha castigado severamente a los migrantes, particularmente a las mujeres y a los niños, niñas y adolescentes, que constituyen los sectores más vulnerables.

Otro tema importante para las deliberaciones de la Conferencia, será el del vínculo entre la migración y el desarrollo. Es importante reconocer el aporte de

los migrantes en los países de destino. Por otra parte, en la región sudamericana ha existido un fenómeno persistente de fuga de cerebros, que ha generado la necesidad de establecer nuevos vínculos con la diáspora científica y con la comunidad profesional en general.

Equivocadamente se ha asociado a las remesas con la ayuda al desarrollo. Es necesario recordar que las remesas son flujos privados de los migrantes, fruto de su esfuerzo y sacrificio personal. Es cierto que en alguna medida las remesas han permitido a los familiares de los migrantes reducir los niveles de pobreza y hacer frente a sus gastos básicos de supervivencia, por lo que continúa siendo imperativo facilitar el envío de estos flujos, contribuir a reducir sus costos y ofrecer alternativas viables de ahorro e inversión para el migrante y sus familiares en los países de origen.

La crisis económica global que nos está afectando a todos en este momento en mayor o menor medida ha puesto de manifiesto nuevamente la vulnerabilidad de los migrantes. Esta crisis generada en los centros financieros mundiales, ha tenido, entre otros efectos, un claro impacto de pérdida de empleos para los migrantes, disminución de las ofertas de trabajo para los migrantes laborales temporales y reducción de los niveles salariales. La disminución de las remesas en economías que contaban con ellas como uno de sus rubros de ingresos, representa un claro impacto negativo sobre todo para las familias de los migrantes que contaban con esos recursos.

Es necesario evitar que los migrantes sean los chivos expiatorios de la crisis. Prevenir la estigmatización y luchar contra la discriminación de los migrantes, resulta un imperativo esencial en este momento. Para combatir estas tendencias negativas, es necesario promover información sobre los derechos de los migrantes y sensibilizar al público sobre la positiva contribución de los migrantes a las economías y sociedades de destino. Es importante desmentir la

percepción errónea de que los migrantes están desplazando a los trabajadores nacionales de los países de destino. Como ha dicho el Director General, William Swing, los migrantes son parte de la solución y no del problema.

Hasta el momento, los migrantes han demostrado una gran capacidad de resiliencia y adaptación frente a los embates de la crisis. Una muestra de esto ha sido la baja cifra de retornos a los países de origen que se han concretado en este período, contradiciendo proyecciones y estimaciones más altas que se manejaban en un principio. El desempeño de múltiples empleos, los cambios de sectores laborales y la aceptación de menores ingresos, han constituido algunas de las modalidades que los migrantes han utilizado para soportar la crisis; pero todo esto, coloca a los migrantes en aún mayor riesgo de ser explotados y de verse obligados a migrar de manera irregular. Esta fragilidad, podrá aumentar en la medida en que la crisis se extienda en el tiempo.

Estoy segura de que esta región que ha sido particularmente generosa en materia de recepción de migrantes y que ha establecido numerosas buenas prácticas en materia de integración en el pasado, brindará en el marco de la Conferencia Sudamericana de Migraciones, nuevamente un ejemplo de cómo integrar las migraciones en el ámbito de las políticas públicas y convertirla en eje esencial de una estrategia de desarrollo humano.

Quiero destacar en el marco institucional sudamericano, la importancia de establecer canales de comunicación sobre las políticas públicas migratorias en los bloques de integración como el MERCOSUR, la CAN y recientemente la UNASUR. Los avances en materia de libre circulación en estos órganos de la integración también constituyen buenas prácticas a ser consideradas por otras regiones.

Para la OIM, en este momento, es necesario mantener los canales de la migración regular abiertos y adoptar políticas integrales de migración que

fortalezcan las opciones de integración. Considerar las necesidades del mercado laboral en el corto plazo es necesario, pero para evitar los riesgos de incurrir en el “cortoplacismo”, también será necesario proyectar las necesidades de las tendencias laborales y del desarrollo socio-económico a largo plazo. Es importante tomar en cuenta que aún en el caso de que la crisis este llegando a su fin, los expertos han señalado que la recuperación podría tomar más tiempo de lo deseado.

En el corto plazo, algunas medidas restrictivas pueden incrementar el riesgo de la migración irregular y prolongar la crisis debido a la eventual falta de capacidades para llenar necesidades laborales en distintas áreas. Por el contrario las tendencias demográficas y las estructuras de ocupaciones laborales actuales nos indican que la migración seguirá siendo una variable importante en los países de destino.

Por supuesto que contar con programas estructurados, que faciliten el retorno, con un énfasis en la reinserción de los migrantes en sus países de origen es una opción legítima y humanitaria, para apoyar a aquellos migrantes que voluntariamente han sentido la necesidad de volver a sus países y reencontrarse con sus familias.

Quiero reafirmar el compromiso de la OIM con los Estados Miembros de la Conferencia, así como con los otros Organismos y Agencias nacionales e internacionales vinculadas a la temática migratoria, y con los actores del sector privado, ya que solamente un genuino esfuerzo común podrá asegurar una contribución efectiva al desarrollo humano de los migrantes.

Asimismo deseo reiterar el apoyo de la OIM a la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones y reiterar, nuestra completa disposición para asistir a los Gobiernos en este esfuerzo y brindar el apoyo y la cooperación técnica que consideren necesarios para la mejor consecución de los objetivos de la

Conferencia. Los procesos regionales de consulta, como la CSM, constituyen un modelo de coordinación de enfoques y políticas migratorias entre países de origen, tránsito y destino, que aún sin tener un carácter vinculante, contribuyen en forma relevante a la gobernabilidad migratoria. El fortalecimiento de estos procesos regionales de consulta, y la interacción entre los mismos, es una prioridad para la OIM, con el fin de servir mejor a sus Estados Miembros.

De la misma forma, la OIM apoya foro el foro Global sobre Migración y desarrollo como espacio intergubernamental de debate de los asuntos migratorios.

Al inicio de estos cinco años de mi gestión, no me cabe duda alguna de que mi participación en este evento abre una nueva era de colaboración entre la OIM y esta Conferencia y ofrece una nueva perspectiva en el apoyo y asistencia que la OIM le puede brindar a este proceso.

Para concluir, permítanme realizar un sentido homenaje al Embajador Alfonso López, con quien tuve el honor de coincidir como candidatos latinoamericanos a ocupar la Dirección General Adjunta de la OIM en las elecciones del pasado junio. Esta Conferencia ha resultado una vez más un magnífico ejemplo de la capacidad de coordinación del Embajador López y de todas las autoridades que han participado en la misma.

De la misma forma, quiero destacar la presencia en esta reunión del Ministro Consejero de la Misión Permanente de Ecuador en Ginebra, Juan Holguin, quien actualmente funge como Coordinador del Grupo de América Latina y del Caribe para asuntos de OIM en Ginebra.

Les agradezco enormemente su atención y reitero mi agradecimiento a las autoridades y al pueblo de Ecuador por haber organizado este evento que resultará sin duda alguna una Conferencia Sudamericana memorable y me

pongo de nuevo a la disposición de sus Gobiernos para continuar trabajando juntos.

Muchas gracias